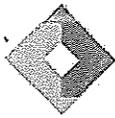


ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



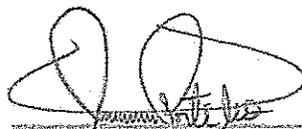
BOLPROS

BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR
Abrimos oportunidades, cerramos tratos.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA:	24 SEPTIEMBRE DE 2021	CONTRATO N°:	28326
TIPO ENTREGA:	ENTREGA A PLAZOS	VIGENCIA HASTA:	31/12/2021
NOMBRE OFERTA:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA FORTALECIMIENTO DE UNIDADE..		
PRODUCTO:	ITEMS 2, 1,		
UNIDAD:	SEGUN ANEXO	ORIGEN	INDIFERENTE
CANTIDAD:	SEGUN ANEXO	PRECIO UNITARIO US\$:	SEGUN ANEXO
PLAZO ENTREGA:	5 HABILES	PLAZO DE PAGO:	60 CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10.0 %		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	BOLPROS S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:	CARLOS MONTOYA		
N° CREDENCIAL:	73		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. ..		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	JOSE SALVADOR FORTILLO VELASQUEZ		
N° CREDENCIAL:	62		
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO:	US\$	\$ 434,929.00	
IVA S/VALOR NEGOCIADO:	US\$	\$ 56,540.40	
TOTAL:	US\$	\$ 491,469.40	
OBSERVACIONES:	AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGUN EL REGIMEN TRIBUTARIO QUE APLIQUE, EL CUAL DISPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO - OFERTA DE COMPRA - 25/09/2021, VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI MISMO LAS CONDICIONES BURSATILES ESTABLECIDAS SEGUN LOS CONTRATOS DE COMISION DE LOS PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO POR SERVICIOS DE NEGOCIACION POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR		


FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR


FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR


FIRMA DEL DIRECTOR DE CORRO

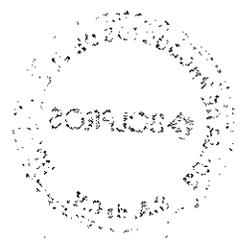


Faint, illegible text at the top right of the page.

Faint, illegible text in the middle right section of the page.



Faint, illegible text located near the bottom center of the page.



Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

Nombre de la oferta	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE).
Producto	EQUIPOS INFORMATICOS
Institución	INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS VETERANOS MILITARES DE LA FUERZA ARMADA Y EXCOMBATIENTES DEL FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL QUE PARTICIPARON EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE EL SALVADOR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1980 AL DIECISEIS DE ENERO DE 1992
Precio	Según Anexo
Cantidad	Según Anexo 1
Fondos	Fondo General
Término	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (BOLPROS S.A. DE C.V.) que en lo sucesivo se denominará: La Bolsa. • Gerencia de Servicios Institucionales de BOLPROS, que en lo sucesivo se denominará: GSI. • Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el Conflicto Armado Interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992, que en lo sucesivo se denominará: La Institución se denominará: INABVE.
Condiciones de la negociación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La negociación se realizará por ítem completo definido en la oferta. 2. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública. 3. Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante Notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación a la letra c) del artículo veinticinco de la Ley de Competencia según el modelo de Declaración Jurada de No Colusión establecido en el mecanismo bursátil, de acuerdo al ANEXO No. 3.



Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

Especificaciones Técnicas	El producto debe cumplir con las cantidades, Especificaciones Técnicas, según ANEXOS No. 1
Origen	Indiferente
Fecha, volumen, horario, y lugar de entrega	<p>PLAZO DE ENTREGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para las Computadoras Laptops, Máximo cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador del contrato. • Para las Computadoras de Escritorio, Máximo cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador del contrato. <p>LUGAR DE ENTREGA: En la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI del INABVE, ubicado en Colonia Miramonte y Avenida Bernal N° 222, San Salvador HORARIO DE ENTREGA: Los productos se recibirán de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.</p> <p>Las solicitudes de modificación a los plazos de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor, deberán ser solicitadas por escrito por el proveedor al Puesto de Bolsa Vendedor con seis (6) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato, adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad. Según Art. 86 de Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS, S.A. de C.V.</p> <p>Toda solicitud de modificación al plazo de entrega debe ir respaldada con la debida justificación.</p> <p>Cuando el modelo ofertado este descontinuado en el mercado, se podrá aceptar una petición de cambio de modelo, siempre y cuando cumpla o supere las Especificaciones Técnicas ofertadas, para lo cual el proveedor deberá comprobarlo con la documentación técnica respectiva, debidamente legalizada. Para lo anterior, será el Administrador de Contrato quien dará respuesta a través del comprador.</p>
Documentación requerida para toda entrega	<p>Al momento de cada entrega de producto, el Puesto de Bolsa Vendedor o proveedor, deberá presentar al Administrador de Contrato la siguiente documentación en original (que le quedará al Proveedor), y copia para el comprador según detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia de Orden de entrega del producto emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V.

Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nota de envío o de remisión del producto emitida por el Puesto de Bolsa Vendedor o proveedor. ✓ Luego de realizada la recepción de los equipos informáticos, se procederá a levantar las respectivas actas de recepción de los bienes y servicios contratados, la que será suscrita por ambas partes. ✓ Fotocopia de contrato suscrito con BOLPROS, S.A. de C.V con anexos. <p>El Administrador de Contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar las siguientes garantías:</p> <p>1- Garantía Mantenimiento de Oferta: del 2 % + IMPUESTOS del valor ofertado.</p> <p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.</p> <p>2- Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato: del 10% + IMPUESTOS del valor contratado.</p> <p>La Garantía de Fiel Cumplimiento debe ser por el plazo del contrato más treinta (30) días adicionales de conformidad a lo establecido en el Instructivo de Garantías.</p> <p>Las Garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato, se deberán emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, Bolsa de Productos y Servicios que puede abreviarse BOLPROS, S.A. DE C.V., y serán devueltas una vez se cumpla con términos del contrato y conforme a la normativa de La Bolsa.</p> <p>La garantía podrá constituirse a través de fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p>
<p>Penalización económica y ejecución coactiva.</p>	<p>PENALIZACIÓN POR ENTREGA EXTEMPORÁNEA</p> <p>En el caso que el proveedor entregue los productos fuera del plazo establecido en el Contrato y sus Anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el Cliente Comprador podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato y aplicará una penalización de Cero Punto Uno Por ciento (0.1%) sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día de extemporaneidad.</p> <p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada, no podrá exceder a quince (15) días calendario posterior a la</p>

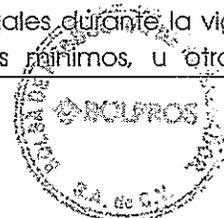


Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

	<p>fecha original de entrega según contrato, caso contrario se procederá a la Ejecución Coactiva.</p> <p>En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio; y la penalización mínima a imponer relacionada con la prestación de servicios será el equivalente a un salario mínimo del sector comercio.</p> <p>Penalización que deberá ser calculada por la Institución compradora, notificada al Proveedor y a la GSI. Deberá ser cancelada por el proveedor o Puesto de Bolsa Vendedor directamente a la Tesorería del Instituto; dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de la notificación realizada.</p> <p>La institución Compradora efectuara el cobro de la penalización mediante el pago directo por parte del cliente vendedor.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la Institución Compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte del Instituto para la emisión del Quedan correspondiente.</p> <p>EJECUCIÓN COACTIVA POR PRODUCTOS Y SERVICIOS NO ENTREGADOS.</p> <p>En caso que los productos o servicios no sean entregados, o vencidos los quince días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, la GSI de BOLPROS deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los cinco (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa.</p> <p>Será obligatorio para los puestos de Bolsa contratantes que, en caso de existir acuerdos entre las partes, éstos sean informados a la Bolsa antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario, la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p>
Documentación para tramitar cobro y fecha	Facturación Directa Los documentos de cobro deberán ser presentados en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) del Instituto, ubicadas en:

Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

<p>de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>Avenida Bernal # 222, Colonia Miramonte, San Salvador (El cobro deberá de ser facturado antes de cada 25 de mes), según detalle:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Factura de Consumidor Final emitida a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes.b) Nota de envío o de remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o del proveedor.c) Copia de Tarjeta de IVA y NIT del proveedor.d) En cada factura se debe descontar el UNO POR CIENTO (1%) en concepto de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios - IVA, según aplique.e) Fotocopia de contrato suscrito con BOLPROS, S.A. de C.V con anexos.f) Acta de Recepción <p>Se anexarán 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro.</p> <p>Toda esta documentación firmada y sellada por el Administrador de Contrato.</p> <p>El pago se realizará hasta sesenta días (60) días calendario contados a partir de la emisión del Quedan.</p> <p>El período de pago comenzará a transcurrir a partir de la emisión del Quedan, una vez que el comprador verifique que los documentos de respaldo presentados a cobro se encuentren completos, de acuerdo a lo que se indica en la documentación requerida.</p>
<p>Otras Condiciones:</p>	<ol style="list-style-type: none">1. El Administrador de Contrato será el responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que se cumplan con todas las Especificaciones Técnicas y cláusulas del contrato, debiendo informar por escrito cualquier incumplimiento del Proveedor a la UACI de la Institución, para que se notifique a la GSI, y éste a BOLPROS, S.A. DE C.V. sobre los incumplimientos respectivos.2. La institución compradora no incluirá y/o se firmará cláusula o convenio arbitral como mecanismo de resolución de controversias. En el caso de existir controversias, estas serán resueltas a través de los tribunales mercantiles correspondientes, según Art.6 de la Ley de Bolsas de Productos y Servicios.3. Al cierre de la negociación el Puesto de Bolsa vendedor deberá presentar a la GSI los precios de cierre ANEXO No. 6, tomando en consideración que el precio unitario y el precio total debe consignarse con dos decimales. Caso contrario la Institución se reserva el derecho de considerar únicamente los dos primeros decimales, o cuando proceda, aproximará el segundo decimal al número inmediato superior siempre que el tercer decimal sea igual o mayor que cinco.4. En aquellos casos que por disposiciones legales durante la vigencia de un contrato bursátil, varíen impuestos, salarios mínimos, u otro que tenga



Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

	<p>incidencia sobre el valor de dicho contrato, la Institución deberá realizar ajustes correspondientes en coordinación con el proveedor del contrato, debiendo este último proporcionar información financiera y de costos de los productos o servicios objeto del contrato bursátil, que permita evidenciar al comprador el impacto económico de dichas disposiciones legales, que le impida la continuidad de seguir ofreciendo dichos productos o servicios.</p> <p>5. El Proveedor que gane la negociación deberá presentar por medio del Puesto de Bolsa Vendedor que lo represente, un día hábil después del cierre de la negociación, una copia de las Especificaciones Técnicas ofertadas, firmada y sellada por el representante del proveedor, dicho documento formará parte integral del contrato de conformidad a lo establecido en el Art. 19 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p>
Vigencia del Contrato	A partir del cierre del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.
Prórrogas y adendas al contrato	Para los contratos, producto de esta Orden de Negociación, se aceptarán prórrogas y adendas de acuerdo a los Arts. 82, 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.

ANEXO No. 1

PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS INFORMATICOS

DETALLE DE PRECIO MÁXIMO SIN IVA DE EQUIPOS INFORMATICOS

Ítem	Descripción Producto	UNIDAD	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Precio total sin IVA
1	LAPTOPS	UNIDAD	200	\$ 1,178.24	\$ 235,648.00
2	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	UNIDAD	130	\$ 1,532.90	\$ 199,277.00
TOTAL					\$ 434,925.00

DESCRIPCIÓN O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	200	UNIDAD	<p style="text-align: center;">LAPTOPS</p> <ul style="list-style-type: none"> · Procesador: Intel® Core™ i7-1165G7 (hasta 4,7 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3 y 4 núcleos) · Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64Bits en español · Memoria: 8GB de RAM DDR4-3200 MHz · Unidad: Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ de 256GB

Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

			<ul style="list-style-type: none"> · Seguridad: Panel de asistencia remota e información del equipo. · Gráficos: Gráficos Intel® Iris® Xe · Inalámbrico: Combinación de Intel® AX201 Wi-Fi 6 (2x2) y Bluetooth® 5, sin vPro® Compatible con MU-MIMO y Miracast. · Pantalla: Pantalla HD, 15,6" antirreflectante, con microbordes, de 39,6 cm (15,6") en diagonal, 250 nits y 45 % de NTSC (1366 x 768) · Puertos: Velocidad de señalización de 5 Gb/sy 3 USB Super Speed Type-A (1 decarga, 1 de alimentación); Velocidadde · Señalización de 10 Gb/sde 1 Super Speed USB Type-C®(USB Power Delivery, DisplayPort™); 1 RJ-45; 1 Combinación de auriculares y micrófono; 1 HDMI 1.4b; 1 alimentación de CA · Teclado: Teclado de tamaño completo resistente a salpicaduras tipo isla con teclado numérico en español. · Batería /Adaptador: Batería de iones de litio de larga duración HP de 3 celdas y 45 Wh Adaptador de alimentación externa de CA de 65W Carga Rápida 50% en 30 min · Chasis: Aluminio · Mouse Inalambrico: Microsoft ratón móvil inalámbrico - 3 botones - inalámbrico - 2.4 GHz · Mochila: de- 15.6" Nylon Resistente con 2 compartimientos. · Garantía: 3 Años de Garantía. <p>*** Se deben cumplir características solicitadas o superiores</p>
2	130	UNIDAD	<p style="text-align: center;">COMPUTADORAS DE ESCRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> · Procesador: Intel® Core™ i7-10700 con tarjeta gráfica Intel® UHD 630 (frecuencia base de 2,9 GHz, hasta 4,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 16 MB de caché L3, 8 núcleos), compatible con tecnología Intel® vPro® · Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64bit, español · Memoria: 16GB DDR4 3200MHz · Almacenamiento: 1TB SATA 3.5" + SSD DE 480GB. · Redes: Conexión de Wifi/ Bluetooth · Puertos: 2) Puertos USB 2.0 Tipo A (posteriores); (2) Puertos USB 2.0 Tipo A (frontales); (3) Puertos USB 3.2 Gen 1 Tipo A (posteriores) con tasa de señalización 5 Gbps; (2) Puerto USB 3.2 Gen 2 Tipo A (frontal) con tasa de señalización 10 Gbps; (1) Conector de red RJ-45 (posterior); (1) Conector de entrada HDMI 1.4 (posterior) (1) Conector DisplayPort (posterior); (1) Conector combinado de micrófono/auriculares (frontal) compatible con CTIA y OMTP



7
M

Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

			<ul style="list-style-type: none">• Teclado y Mouse: Teclado y Mouse USB Español de la misma marca• Monitor: Monitor 27" 1920 x 1080 VGA/HDMI• Garantía: 3 Años de Garantía. <p>*** Se deben cumplir características solicitadas o superiores</p>
--	--	--	--

Plazo y forma de entrega:

- Entrega Máximo 5 días hábiles a partir de la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador del contrato.

Lugar en donde se realizará la entrega de bienes:

Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en: Avenida Bernal # 222, Colonia Miramonte, San Salvador.



Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

ANEXO No. 2

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será con base al CIENTO POR CIENTO (100.00%), los cuales se distribuirán de la siguiente forma:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1- Evaluación Especificaciones Técnicas funcionales Obligatorias	100.00%
TOTAL	100.00%

La empresa deberá cumplir con el 100% de las Especificaciones a evaluar, caso contrario no será tomada en cuenta su oferta, según el siguiente detalle:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FUNCIONALES OBLIGATORIAS

ÍTEM 1. LAPTOPS			
Cantidad	200		
Marca			
Modelo			
CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS:	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Procesador: Intel® Core™ i7-1165G7 (hasta 4,7 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3 y 4 núcleos) Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64Bits en español Memoria: 8GB de RAM DDR4-3200 MHz 			



9

Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

<ul style="list-style-type: none"> · Unidad: Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ de 256GB · Seguridad: Panel de asistencia remota e información del equipo. · Gráficos: Gráficos Intel® Iris® Xe · Inalámbrico: Combinación de Intel® AX201 Wi-Fi 6 (2x2) y Bluetooth® 5, sin vPro® Compatible con MU-MIMO y Miracast. · Pantalla: Pantalla HD, 15,6" antirreflectante, con microbordes, de 39,6 cm (15,6") en diagonal, 250 nits y 45 % de NTSC (1366 x 768) · Puertos: Velocidad de señalización de 5 Gb/s; 3 USB Super Speed Type-A (1 de carga, 1 de alimentación); Velocidad de · Señalización de 10 Gb/s de 1 Super Speed USB Type-C®(USB Power Delivery, DisplayPort™); 1 RJ-45; 1 Combinación de auriculares y micrófono; 1 HDMI 1.4b; 1 alimentación de CA · Teclado: Teclado de tamaño completo resistente a salpicaduras tipo isla con teclado numérico en español. · Batería /Adaptador: Batería de iones de litio de larga duración HP de 3 celdas y 45 Wh Adaptador de alimentación externa de CA de 65W Carga Rápida 50% en 30 min · Chasis: Aluminio · Mouse Inalámbrico: Microsoft ratón móvil inalámbrico - 3 botones - inalámbrico - 2.4 GHz · Mochila: de- 15.6" Nylon Resistente con 2 compartimientos. · Garantía: 3 Años de Garantía. <p>*** Se deben cumplir características solicitadas o superiores</p>			
--	--	--	--

Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FUNCIONALES OBLIGATORIAS ÍTEM 2. COMPUTADORAS DE ESCRITORIO

CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS:	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Cantidad 130</p> <p>Marca</p> <p>Modelo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Intel® Core™ i7-10700 con tarjeta gráfica Intel® UHD 630 (frecuencia base de 2,9 GHz, hasta 4,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 16 MB de caché L3, 8 núcleos), compatible con tecnología Intel® vPro® • Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64bit, español • Memoria: 16GB DDR4 3200MHz • Almacenamiento: 1TB SATA 3.5" + SSD DE 480GB. • Redes: Conexión de Wifi/ Bluetooth • Puertos: 2) Puertos USB 2.0 Tipo A (posteriores); (2) Puertos USB 2.0 Tipo A (frontales); (3) Puertos USB 3.2 Gen 1 Tipo A (posteriores) con tasa de señalización 5 Gbps; (2) Puerto USB 3.2 Gen 2 Tipo A (frontal) con tasa de señalización 10 Gbps; (1) Conector de red RJ-45 (posterior); (1) Conector de entrada HDMI 1.4 (posterior) (1) Conector DisplayPort (posterior); (1) Conector combinado de micrófono/auriculares (frontal) compatible con CTIA y OMTP • Teclado y Mouse: Teclado y Mouse USB Español de la misma marca • Monitor: Monitor 27" 1920 x 1080 VGA/HDMI • Garantía: 3 Años de Garantía. <p>*** Se deben cumplir características solicitadas o superiores</p>			



B

Anexo de Contrato No. 28325, Oferta de Compra No. 250, 24/09/2021

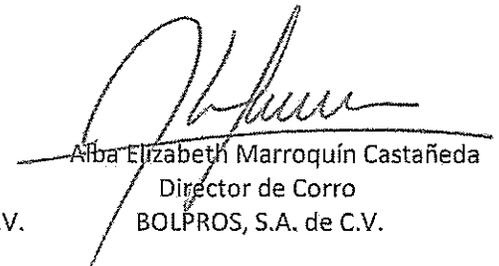
FORMULARIO DE PRECIOS SIN IVA Y CON IVA

ANEXO No. 6

Contrato:	28325			Número Oferta:	250/2021		
Oferta:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE).						
ítem	producto	unidad de medida	cantidad	Precio Unitario S/IVA	Monto total S/IVA	Precio Unitario C/IVA	Monto total C/IVA
1	LAPTOPS	UNIDAD	200.00	\$ 1,178.24	\$ 235,648.00	\$ 1,331.41	\$ 266,282.00
2	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	UNIDAD	130.00	\$ 1,532.90	\$ 199,277.00	\$ 1,732.18	\$ 225,183.40
TOTAL CONTRATO					\$ 434,925.00		\$ 491,465.40


 Carlos Arturo Montoya
 Agente de Bolsa Credencial No. 73
 BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)
 Representante del Estado


 José Salvador Portillo
 Agente de Bolsa Credencial No. 62
 Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A. de C.V.
 Puesto de Bolsa Vendedor


 Alba Elizabeth Marroquin Castañeda
 Director de Corro
 BOLPROS, S.A. de C.V.

